

SUMAPAZ

ZONA DE RESERVA CAMPESINA

LÍNEA DE TIEMPO

LAS COMUNIDADES SUMAPACEÑAS SIEMPRE LE HAN "PERTENECIDO AL PÁRAMO": LA VIDA EN EL SUMAPAZ ESTÁ ENRAIZADA EN UNA LARGA TRAYECTORIA DE LUCHA ORGANIZATIVA QUE SE REMONTA A LOS INICIOS DEL SIGLO XX. LOS SUMAPACEÑOS HAN DEFENDIDO NO SÓLO LA PROPIEDAD DE LA TIERRA, SINO SUS ASPIRACIONES POR SEGUIR VIVIENDO COMO CAMPESINOS CON LOS PÁRAMOS Y CULTIVOS. ESTA ES SOLO UNA CORTA SÍNTESIS DE UNA HISTORIA ORGANIZATIVA QUE HA CAMBIADO CON EL TIEMPO Y QUE HOY BUSCA EL RECONOCIMIENTO DE LA ZONA DE RESERVA CAMPESINA COMO UNA FORMA DE SEGUIR TRABAJANDO EN Y POR EL TERRITORIO.



1890—1936

DE SIERVOS DE LAS HACIENDAS A COLONOS DE LA TIERRA

Para inicios del siglo XX, los campesinos trabajaban como siervos de la hacienda del Alto Sumapaz. Sus primeras luchas se direccionaron hacia su reconocimiento como colonos de las tierras. Así, las primeras organizaciones de Sumapaz fueron las Juntas de Colonos, las cuales buscaban reclamar la propiedad de tierra ante los hacendados.

1928

FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA DE SUMAPAZ

Las Juntas de Colonos estaban organizadas por "globos" en las veredas. Erasmo Valencia (oriundo de Risaralda) era uno de los líderes comunitarios y con su trabajo se conformó la Sociedad Agrícola de Sumapaz en 1928. Esta permitió diferentes luchas: desde las mejoras en la calidad de vida campesina hasta su reclamación como herederos de la tierra.

1900—1930

LA GRAN HACIENDA SUMAPAZ

La familia Pardo Roche poseía la cuarta parte del departamento de Cundinamarca y los campesinos trabajaban como "siervos", fundando las tierras con remuneraciones precarias. Según LeGrand, en 1930 el Ministerio de Industrias calculó la extensión de esta propiedad en 203.999 hectáreas.

1930

LUCHAS POR LA TIERRA

Los campesinos reclamaron la tenencia de las tierras, pero "Francisco Pardo Roche, el patriarca y supuesto dueño de esas tierras, fue con un arsenal para someter a los campesinos nuevamente. Pardo entró en desespero porque no tenía cómo hacer respetar su propiedad, que era falsa [...] Jerónimo Otero también buscó quedarse con las tierras de Pardo, pero los campesinos lograron reclamarlas como propias".

1928—1946

LAS JUNTAS DE COLONOS, LIDERADAS POR ERASMO VALENCIA, UTILIZARON EL DECRETO 1110 DE 1928 Y LA LEY 200 DE 1936 PARA LEGALIZAR LOS PREDIOS DE LOS COLONOS.

En decreto 1110, el Congreso de la República delimitó áreas de tierra en las que se podían fundar colonias agrícolas. En la ley 200, se estableció que la tierra es de quien la trabaja.

Entonces ya [los campesinos] se declaran es colonos. Entonces ya deja la pelea con el patrón para que le mejore sus condiciones de vida, sino ya dice 'yo soy colono, yo he trabajado aquí. Esta tierra es mía porque yo la he trabajado'.

Líder sindicalista, Vereda Santo Domingo

1936—1957

LAS GUERRILLAS AGRARISTAS DEL ALTO SUMAPAZ Y LA LUCHA POR LA LEGALIZACIÓN DE LA TIERRA

Los campesinos usaron diferentes mecanismos legales para defender la tierra pero no tuvieron suficientes garantías institucionales porque el gobierno conservador estaba reprimiendo a las poblaciones rurales. Esto motivó su alzamiento en armas para asegurar la permanencia en el territorio. Solo hasta finales de los cincuenta, durante el gobierno militar de Rojas Pinilla, se hicieron varias negociaciones de paz entre las guerrillas del Alto Sumapaz, lideradas por Juan de la Cruz Varela, y el gobierno.

1948

LA VIOLENCIA DESPUÉS DEL BOGOTAZO Y LA LLEGADA DE LOS CONSERVADORES AL PODER
Los campesinos ya se reconocían como colonos, pero el magnicidio de Gaitán propició la persecución contra muchos defensores de la tierra: la policía chulavita fue una aliada de las familias hacendadas en la persecución del campesinado para frenar sus iniciativas de apropiación de la tierra. Esa persecución hizo que para el campesinado fuera imperativo organizarse en guerrillas para defenderse.

1951—1955

LA REPRESIÓN MÁS VERRACA

Durante el gobierno militar de Rojas Pinilla, se construyó un fuerte del ejército en el Sumapaz, continuó la persecución chulavita, y muchos pobladores tuvieron que desplazarse hacia municipios cercanos huyendo de la Violencia. Sin embargo, la comunidad logró organizarse para que cada vez que hubiera una casa quemada, llegara ayuda inmediata de los vecinos para reconstruirla.

1957

PROCESO DE PAZ ENTRE LAS GUERRILLAS LIBERALES DEL SUMAPAZ Y EL GOBIERNO

Algunas confrontaciones álgidas, como la masacre de Pueblo Viejo y la quema de la Concepción, obligaron a las guerrillas y al Estado a negociar en tres oportunidades. En 1957, se acordó una amnistía: las guerrillas dejaron las armas y las bases militares del ejército abandonaron el territorio. Aunque este no fue el final de la violencia, después de la amnistía, varios campesinos que se habían desplazado regresaron a su territorio.

1957—1980

ORGANIZACIÓN SINDICAL: LA PERMANENCIA EN EL TERRITORIO Y LAS LABORES SOCIALES ANTE LA DÉBIL PRESENCIA ESTATAL

Los campesinos sabían que, aunque llegaran a un acuerdo con el gobierno, tenían que ordenar el territorio, mantenerse organizados y garantizar su presencia en el Sumapaz. Por ello, desde antes de la amnistía con Rojas Pinilla en 1957, ya había existido la primera reunión del Sindicato de Nazareth. Este realizaba algunas labores de control y manejo del territorio a través de la resolución de conflictos entre vecinos, o el esclarecimiento de los linderos de las fincas. A partir de ahí, y con su formalización como Sintrapaz en 1959, el Sindicato se convirtió en lo que aún es la organización más representativa de los intereses del territorio.

1957—1960

CREACIÓN DE ALGUNAS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA DEFENDER EL TERRITORIO: SINDICATO DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS DEL SUMAPAZ (SINTRAPAZ)

En 1957 la defensa del territorio se organizó principalmente a través del Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Sumapaz (Sintrapaz). Este empezó a suplir tareas del Estado, como construir las escuelas, y solucionaba disputas, como los desacuerdos por las herencias. También reclamaba acciones estatales: una mejora en la calidad de vida campesina, la formalización de la propiedad y la resolución de conflictos entre vecinos por el alinderamiento de las tierras. En 1959 se reconoció la personería jurídica de Sintrapaz, y se inició la negociación por inversiones, como la construcción de la Troncal Bolivariana.

1967—1969

TITULACIÓN DE LAS TIERRAS

Por gestión del Sindicato, el Ministerio de Agricultura envió una comisión al Sumapaz para titular los predios de los colonos. Para 1968 y 1969, el INCORA empezó a titular las parcelas, que en su mayoría no superaron las 25 Has.



JUAN DE LA CRUZ VARELA, LÍDER SINDICAL

Juan de la Cruz Varela, líder sindicalista, con el hijo de su esposa, Juan Carlos Varela, en un momento de la ceremonia de la entrega de la finca de San Juan de Sumapaz.

Juan de la Cruz Varela, líder sindicalista, con el hijo de su esposa, Juan Carlos Varela, en un momento de la ceremonia de la entrega de la finca de San Juan de Sumapaz.

Juan de la Cruz Varela, líder sindicalista, con el hijo de su esposa, Juan Carlos Varela, en un momento de la ceremonia de la entrega de la finca de San Juan de Sumapaz.

Juan de la Cruz Varela, líder sindicalista, con el hijo de su esposa, Juan Carlos Varela, en un momento de la ceremonia de la entrega de la finca de San Juan de Sumapaz.



LOGOTIPO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AGRICOLAS DE SUMAPAZ (SINTRAPAZ)

Juan de la Cruz Varela, líder sindicalista, con el hijo de su esposa, Juan Carlos Varela, en un momento de la ceremonia de la entrega de la finca de San Juan de Sumapaz.

Las primeras Juntas iniciaron en los 70, y después el Estado dijo, 'cojámoslas para nuestro fin', y saca la ley para vigilarlas.

Profesor y líder sindicalista, San Juan de Sumapaz

1970

FORMALIZACIÓN DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

Las Juntas de Acción Comunal tuvieron un origen popular para defender el territorio y mejorar la calidad de vida de la población por medio de la construcción de carreteras, centros de salud y escuelas. Pero, según algunos pobladores locales, después de 1970 las Juntas fueron legalizadas para ser "controladas" por el Estado.

1970

ASESINATO DE CHAPARRAL, LÍDER SINDICAL

A pesar de que la organización campesina había dejado las armas, el Sindicato continuaba siendo víctima de persecuciones. En octubre de 1970, Chaparral, el entonces presidente del Sindicato, fue asesinado.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

1980—1990

RETOS EN LA GESTIÓN DEL TERRITORIO: LOS ACTORES ARMADOS Y LAS PERSECUCIONES POLÍTICAS

En la década del 80 inició el genocidio de la Unión Patriótica, y en ese escenario los integrantes del Sindicato empezaron a ser señalados como guerrilleros.

1980

PRESENCIA DE LAS FARC

A partir del año 1980 empezó a haber una presencia significativa de las FARC en las veredas de San José y Granada. Hubo varias escuadras desde La Uribe (Meta) por la región del Duda. Las FARC asumieron algunas labores de control a través de la resolución de conflictos entre vecinos y la sanción de algunas normas.

1984

MUERTE DE JUAN DE LA CRUZ VARELA

En 1984 murió Juan de la Cruz Varela, un líder central en la lucha sindicalista. Paralelamente, ocurrieron muchos asesinatos sistemáticos a miembros de la Unión Patriótica, quienes también apoyaban los procesos organizativos del campesinado sumapaceño.

1986

SUMAPAZ SE DECLARA LOCALIDAD DE BOGOTÁ

Algunos campesinos sumapaceños recuerdan que en este año se consolidó la Alcaldía Menor Rural de Sumapaz. Esto abrió nuevas posibilidades y retos de gestión en relación con la administración pública de la ciudad de Bogotá.

1990—2016

DISPUTAS POR EL CONTROL DEL TERRITORIO Y EL CONFLICTO ARMADO CONTEMPORÁNEO DESPUÉS DE LA TOMA DE LA CASA VERDE

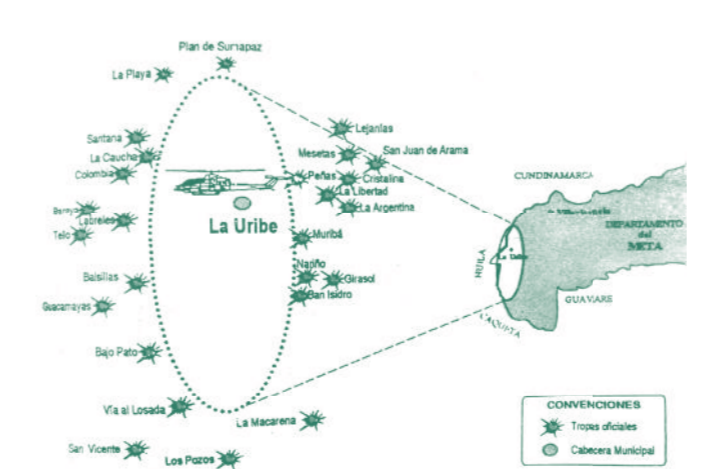
A partir de la Toma de la Casa Verde, el Ejército incurrió en el Sumapaz, y lo convirtió en uno de los territorios más militarizados del país. Estas comunidades soportaron múltiples violaciones de derechos perpetradas por el Ejército: restricción de las remesas que subían desde Usme, señalamientos y encarcelamientos (colectivos e individuales), prohibición de literatura que se considerara de izquierda. A pesar de esto, la organización campesina continuó: Asojuntas se fundó en 1991 y el Sindicato siguió con su trabajo organizativo.

1990

RUPTURA DE LOS DIÁLOGOS DE PAZ

Y TOMA DE CASA VERDE (EN LA URIBE, META)

La operación militar de Casa Verde es un hecho que los habitantes del Sumapaz aún recuerdan como una de las intervenciones más violentas en su territorio. Los campesinos hablan de los helicópteros que disparaban desde el aire, las reses que eran asesinadas con el pretexto de que le pertenecían a la guerrilla y las casas incendiadas.



PEDRO PABLO BELLO "CHAPARRAL", PRESIDENTE DE SINTRAPAZ

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

MAPA DE LA TOMA DE LA CASA VERDE. SEMANARIO LA VOZ, JUNIO 7 DE 1995. PÁGINA 7.

2002—2010

ÚLTIMA OLEADA DEL CONFLICTO ARMADO Y PERSECUCIÓN DE LOS LÍDERES SOCIALES

Después del 2002, cuando se rompieron los diálogos de paz entre el gobierno y las Farc en el Caguán, inició una etapa de violencia. Durante la presidencia de Álvaro Uribe, el ejército cometió muchos atropellos contra la población civil, persiguió y humilló a líderes sociales, y fue partícipe de la creación de falsos positivos judiciales.

2011

INICIO DE FORMALIZACIÓN DE LA ZONA DE RESERVA CAMPESINA DEL SUMAPAZ

En el 2011, el Sindicato decidió iniciar el trámite para declarar una Zona de Reserva Campesina en 14 veredas del Sumapaz.

2016—2019

RESTRICCIONES Y DIÁLOGOS CON INSTITUCIONES: LOS RETOS DEL ACUERDO DE PAZ Y LA DESBANDADA INSTITUCIONAL

Con el proceso de paz en el 2016 se abrieron nuevas posibilidades de diálogo y negociación entre el Estado y las comunidades campesinas. Sin embargo, esta posibilidad de diálogo ha estado caracterizada por una "desbandada" institucional que ha dado lugar a nuevas tensiones frente al uso del suelo. Por ejemplo, para algunos campesinos sumapaceños la figura de Parques Nacionales, que ha fortalecido su presencia en el territorio después del acuerdo de paz, representa ciertas restricciones sobre el uso de los recursos e incluso un cambio en la vocación del territorio hacia el ecoturismo. Es así como distintos pobladores locales creen que el Estado le apuesta a un manejo ambiental del páramo que excluye a los campesinos y sus prácticas agropecuarias.

2016—2018

RESOLUCIONES Y MOVILIZACIONES EN CONTRA DEL ECOTURISMO

Las comunidades campesinas sumapaceñas han logrado que se emitan dos resoluciones para impedir que el páramo se declare como un espacio para el ecoturismo. Además, en el 2017, un grupo de mujeres campesinas organizó una movilización para impedir la entrada de turistas. Esto ha contenido algunas propuestas para promover el turismo en la Laguna de Chizacá y los caminos hacia el Duda.

2016—2018

DEMANDAS POR AFECTACIONES AL PÁRAMO POR PARTE DE LAS BASES MILITARES DEL EJÉRCITO

El Sindicato demandó al Estado por las afectaciones que han generado las bases militares en el territorio: la contaminación de los ojos de agua, el mal manejo de residuos y el asentamiento en predios privados. Gracias a estas demandas, el Ejército ha tenido procesos sancionatorios y su presenica ha disminuido en los últimos años.

2019

RETOS AL FUTURO

Algunos de los retos que le quedan al campesinado son: 1) continuar con el proceso de declaración de la Zona de Reserva Campesina (retrasado en el gobierno de Álvaro Uribe); 2) motivar la permanencia de las juventudes en el territorio; 3) pensar en las apuestas estatales frente a la posibilidad de acceder con mayor facilidad a territorios donde anteriormente había mayores restricciones; 4) continuar con la lucha de Sintrapaz por el reconocimiento de las victimizaciones perpetradas por miembros del Ejército.

2019

EL FUTURO DE LA ZRC

Con el trabajo actual por formalizar la Zona de Reserva Campesina, muchos líderes y pobladores locales esperan que se abran las puertas para: 1) Tener autonomía en los proyectos que se desarrollen; 2) cuidar la propiedad de las fincas; 3) trabajar colectivamente; 4) mejorar la calidad de vida; 5) replicar modelos agroecológicos; 6) vivir en paz; 7) mantener las tradiciones campesinas; 8) garantizar la permanencia en el territorio; 9) cuidar el medio ambiente; 10) tener soberanía alimentaria.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

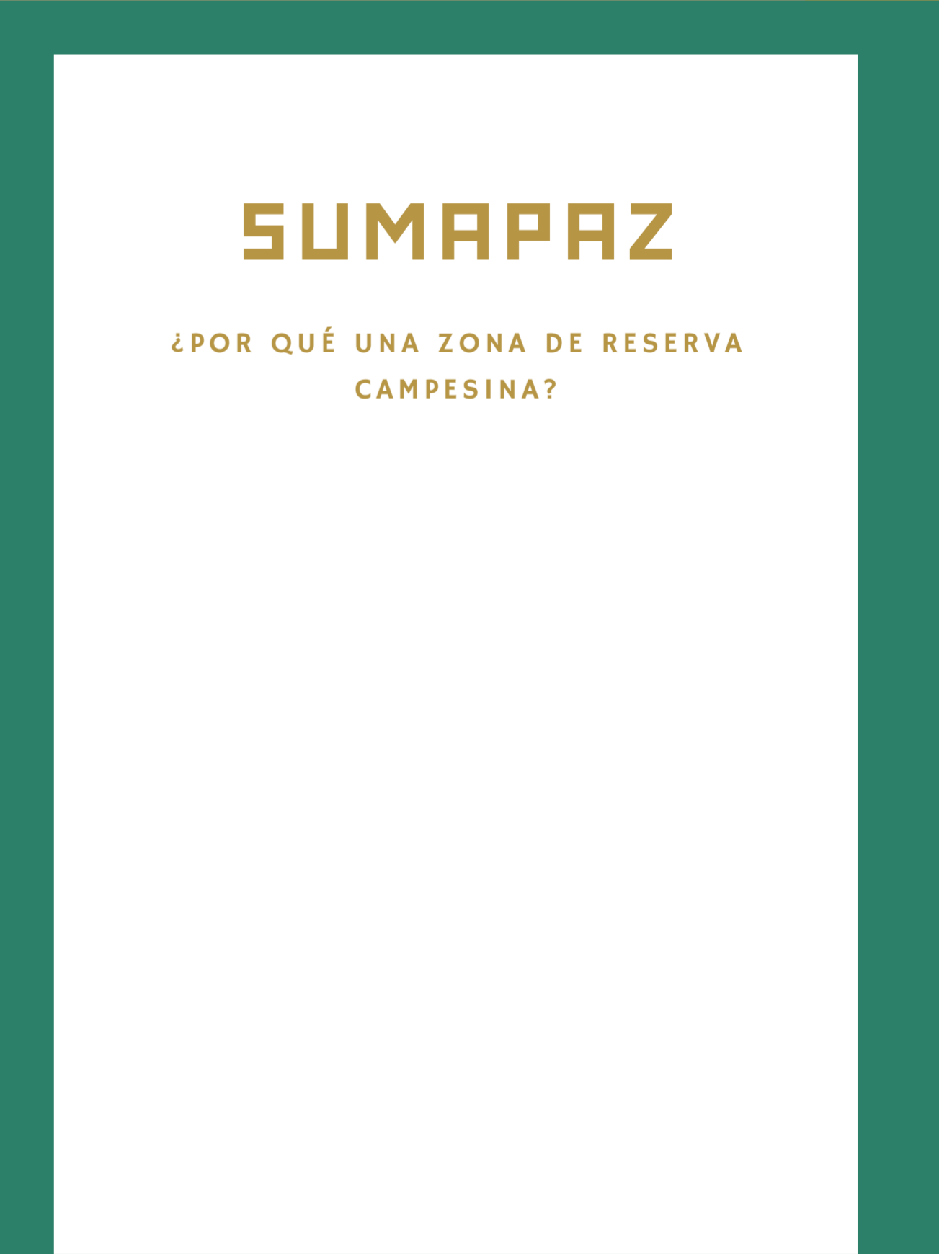
Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

Pedro Pablo Bello "Chaparral", presidente de Sintrapaz.

^[1] La zona de Sumapaz, ubicada en el departamento de Boyacá, Colombia, es una zona de reserva campesina que ha sido objeto de una larga y compleja historia de lucha por la tierra y la autonomía. Desde su fundación en 1936, los campesinos de Sumapaz han luchado por la legalización de la tierra y la creación de una zona de reserva campesina. Esta zona de reserva campesina fue creada en 1990, pero su implementación ha sido lenta y fragmentada. En 2016, se abrieron nuevas posibilidades de diálogo y negociación entre el Estado y las comunidades campesinas. Sin embargo, esta posibilidad de diálogo ha estado caracterizada por una "desbandada" institucional que ha dado lugar a nuevas tensiones frente al uso del suelo. Por ejemplo, para algunos campesinos sumapaceños la figura de Parques Nacionales, que ha fortalecido su presencia en el territorio después del acuerdo de paz, representa ciertas restricciones sobre el uso de los recursos e incluso un cambio en la vocación del territorio hacia el ecoturismo. Es así como distintos pobladores locales creen que el Estado le apuesta a un manejo ambiental del páramo que excluye a los campesinos y sus prácticas agropecuarias



DESDE EL 2011, LOS MIEMBROS DE SINTRAPAZ Y DIFERENTES LÍDERES POR CAMPESINOS HEMOS TRABAJADO POR LA FORMALIZACIÓN DE UNA ZONA DE RESERVA CAMPESINA (ZRC) EN 14 VEREDAS DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, AUNQUE LA CONSTITUCIÓN DE LA ZRC HA TENIDO VARIOS OBSTÁCULOS, MUCHOS CAMPESINOS CONTINUAMOS LUCHANDO POR CONSOLIDARLA. LA ZRC ES UNA OPORTUNIDAD PARA PERMANECER EN NUESTRO TERRITORIO Y GESTIONARLO DESDE LA AUTONOMÍA, LA PAZ, EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA JUSTICIA ECONÓMICA Y SOCIAL.



SUMAPAZ

¿POR QUÉ UNA ZONA DE RESERVA CAMPESINA?

<p>Investigación Grupo Mutis Universidad del Rosario y Sintrapaz</p> <p>Textos Diana Bocarejo Suescún, María Galvis Malagón y Mateo Vásquez González</p> <p>Dibujos Rafael Díaz Vargas</p> <p>Fotografías Diana Bocarejo Suescún y Mateo Vásquez González</p> <p>Diseño gráfico Taller Agosto</p>
--

1.

PROTEGER EL TERRITORIO Y TENER AUTONOMÍA

Con la Zona de Reserva Campesina queremos proteger nuestro territorio y honrar la historia organizativa de los sumapaceños que nos ha permitido defender nuestra hogar. Buscamos la formalización de una Zona de Reserva Campesina para generar un mayor bienestar para los campesinos y los ecosistemas presentes en nuestro territorio a través de alternativas al desarrollo que imaginen nuevas prácticas de uso y retomamos formas tradicionales de relación con el territorio. Con estas buscamos evitar proyectos extractivos que puedan dañar el páramo y la vida de los campesinos. También buscamos fortalecer la autonomía y participativos para discutir y decidir el futuro del territorio. Los campesinos somos quienes debemos decidir la vocación del suelo.

2.

CUIDAR LA PROPIEDAD DE NUESTRAS TIERRAS

Muchos de nuestros padres y abuelos sufrieron la servidumbre: trabajaron la tierra como siervos de latifundistas bajo condiciones precarias.

!No queremos sufrir lo mismo! Los viejos pelearon con valentía para que pudiéramos disfrutar la libertad de trabajar la tierra por nuestra cuenta y para el beneficio propio. Por eso, con la Zona de Reserva Campesina queremos dignificar esas luchas manteniendo la pequeña y mediana propiedad campesina. Queremos evitar que el Sumapaz sea un latifundio apropiado por pocas manos: el páramo es para quienes conforman la comunidad campesina.



4.

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA: SALUD, EDUCACIÓN Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

Las organizaciones sociales del territorio han trabajado desde hace muchos años por mejorar la calidad de vida del campesinado. Desde la época de los viejos se ha luchado incansablemente por mejorar la vida en la localidad. Al principio, los abuelos trabajaron largas jornadas para construir las escuelas y los caminos. Con el Comunal se logró formalizar la tenencia de la tierra, se mejoraron las escuelas y los centros de salud. Queremos la Zona de Reserva Campesina para continuar esa herencia de lucha por la calidad de vida. Creemos que una de las metas finales que es tener educación superior en el territorio para toda la juventud sumapaceña. Igualmente, buscamos que la producción de comida en las huertas y en las fincas sirva para vender comida del campesinado.



3.

PENSAR EN TODOS: TRABAJAR COLECTIVAMENTE Y POR EL BENEFICIO COLECTIVO

A nosotros el Estado y las empresas privadas nos impusieron un sistema productivo que no es propio de nuestro campesinado. Desde los ochenta, el Estado y las empresas de agrotoxicos nos llevaron a pensar que lo correcto era trabajar la tierra en grandes cantidades: producir mas y mas para aumentar los beneficios individuales. Pero con la Zona de Reserva Campesina queremos superar ese modelo y retomar muchos de las prácticas de nuestros abuelos. Queremos volver a poner lo colectivo en un primer plano para tener como prioridad el trabajo en conjunto, como en el convite, para favorecer los caminos, las escuelas, pero también las fincas y la papita de todos los campesinos. Esta es nuestra elección para superar el egoísmo!



6.

PODER VIVIR EN PAZ DESPUÉS DE MUCHOS AÑOS

Uno podría decir que el Sumapaz apenas si ha descasado un poco. Ha sido un páramo en disputa desde hace casi cien años y los más afectados desde hace casi cien años: sufrimos la presión de los hacendados, la persecución de los chulvitas y los atropellos de las Fuerzas Militares. La Zona de Reserva Campesina es como un alto en el camino: una forma de tener paz en el territorio y evitar que alguien de afuera violenta al campesinado.



5.

REPLICAR MODELOS AGROECOLÓGICOS E INTERCAMBIAR SABERES

Hace casi veinte años varios campesinos nos comprometimos con la agroecología. Después de distintos talleres nos convenimos de mejorar nuestras prácticas de preparación de la tierra y de siembra para tener comida limpia y cuidar los recursos. Muchos abandonaron el tractor, las quemas y los químicos para trabajar las quemas y los abonos orgánicos y los caldos de hierbas para matar las plagas. Pasamos del triple 15 al compuesto, y del metamizol al ajo-ajo. Todos los días nos levantamos y trabajamos mas duro para mantener el proceso, pues vale la pena cuidar y garantizar la comida limpia. Pero eso no se puede expandir sólo por el "voz a voz" porque necesita de un aprendizaje práctico y de estímulos más sustanciales. La idea de la Zona de Reserva Campesina es tener recursos para tener escuelas prácticas de agroecología y generar otros espacios de aprendizaje sobre el tema para fortalecer el cuidado ambiental desde la agricultura.



7.

MANTENER LOS SABERES Y PRÁCTICAS CAMPESINAS

La Revolución Verde nos obligó a cambiar muchas de nuestras formas de entender y trabajar la tierra. Por eso, muchos saberes y prácticas de los viejos se han ido perdiendo poco a poco. Por ejemplo, los conocimientos de los árboles nativos ya no parecen tan importantes para algunas personas y los jóvenes ya no quieren comer mazamorras de cubios, chuguas, habas e ibias. Con la Zona de Reserva Campesina queremos rescatar la importancia de esos saberes y prácticas que nos dejaron los abuelos y que representan la vida en el páramo. Buscamos mantener los conocimientos sobre los cultivos, las plantas medicinales, los árboles, el agua y los animales. Vemos la Zona de Reserva Campesina como una posibilidad de seguir transmitiendo esos conocimientos.



8.

GARANTIZAR LA PERNANENCIA EN EL TERRITORIO

La Zona de Reserva Campesina es una forma de asegurar la permanencia en el territorio, de garantizar que podemos seguir viviendo en el páramo y de discutir entre nosotros cuál sería la mejor manera de hacerlo. Y es que si uno se pone a pensar se da cuenta que "el páramo nos pertenece porque nosotros le pertenecemos al páramo". Pero también queremos que sea una garantía integral porque por ahí se escucha mucho que "el campo se está volviendo viejo", pues los jóvenes se están yendo para las ciudades porque no tienen oportunidades en la localidad. Entonces también queremos, desde la ZRC, fortalecer las oportunidades educativas y laborales como una forma de asegurar la permanencia de los jóvenes y las generaciones venideras.



10.

FORTALECER GARANTÍAS PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Antes se podía sobrevivir con la agricultura pero de un tiempo para acá los precios van para el suelo todo el tiempo. Usted saca la cosecha y en Abastos no le pagan ni el 80% de lo que le costó sembrar: no se alcanza a cubrir ni lo que se gastó en mano de obra e insumos. Cuando eso pasa el Estado no aparece. Muchas veces el campesino queda endeudado y en pérdidas con la producción. Ahora imagínese cómo es con la producción agroecológica que uno invierte más tiempo de trabajo y recursos aunque resulte menor cantidad. Por eso queremos una Zona de Reserva Campesina que nos garantice condiciones de producción más seguras y de acceso a mercados más justos para mantener la economía agrícola y fortalecer los cultivos agroecológicos sin que haya pérdidas para el campesinado.



9.

CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

Los campesinos tenemos muchas iniciativas diferentes para cuidar los bosques, el páramo y el agua. Por ejemplo, muchos creemos que es importante construir cercas vivas para reforesta y para evitar la tala de algunos árboles. También nos parece importante arborizar los ojos de agua para proteger el recurso en tiempos de verano. Otros le apostamos a la agroecología y pensar en formas de cultivo que busquen el florecimiento tanto de las personas como de los suelos, bosques y aguas. Creemos que es necesario ayudar a la conexión de los diferentes caños, quebradas y ríos para conservar el agua. Pero muchas veces no tenemos los recursos suficientes para hacer esas cosas. No todos la tenemos fácil y nos preocupamos principalmente por conseguir la papita para la casa. Entonces una de las ideas de la Zona de Reserva Campesina es que podamos tener recursos para arreglar mejor nuestras fincas y conservar más el agua, los bosques y el páramo.

